

El PSOE rechaza en el Congreso la propuesta del PP para acelerar la licencia de Aguayo

DM www.eldiariomontanes.es/cantabria/psoe-rechaza-congreso-propuesta-pp-acelerar-licencia-20250916184353-nt.html



Central hidráulica de bombeo reversible de Aguayo. Javier Rosendo

El diputado popular Félix de las Cuevas ve «incomprensible» que los socialistas vayan contra los intereses de Cantabria y estos avisan de que el Ministerio no se puede saltar los procedimientos para favorecer a una empresa

Martes, 16 de septiembre 2025, 18:43

El diputado del PP cántabro Félix de las Cuevas ha lamentado que el PSOE rechazara este lunes la propuesta que él mismo defendió en la Comisión de Industria del Congreso en la que instaba al Gobierno de España a acelerar los trámites para el inicio del proyecto de ampliación de la central hidroeléctrica de Aguayo. El popular considera incomprensible que desde el PSOE se dé la espalda a los intereses de Cantabria y que lo haga «con un discurso radical en contra de la inversión privada en nuestra región y fundamental para la seguridad eléctrica nacional», ya que el proyecto funcionará como almacén, permitiendo bombear agua cuando hay excedente de energía en el sistema y soltarla para generar energía renovable cuando aumenta la demanda.

Aunque el PSOE insistió en su defensa de esta tecnología por los mismos motivos de los que hablaba el PP, lo que dijo es que sería una irresponsabilidad que el Congreso instara al Ministerio de Transición Ecológica a que se salte los trámites ordinarios que marca la ley, mucho más para favorecer los intereses empresariales de una compañía privada. «Estamos de acuerdo en que las centrales reversibles sean una energía de respaldo, pero lo que pide el PP es que den el permiso lo antes posible a cambio de nada. Si esta energía la gestiona una empresa privada (Repsol, en este caso), hay que ponerla condiciones para generen un desarrollo en la zona», dijo su portavoz.

En su iniciativa, el Grupo Popular requería instar al Gobierno a acelerar el proceso de extensión de la concesión a la empresa Repsol Generación Eléctrica S.A. para la explotación de la central de Aguayo, conforme a lo previsto en la legislación vigente, y a establecer un marco regulatorio claro y estable para el desarrollo de centrales hidroeléctricas reversibles, que asegure su viabilidad económica y que permita dotar al sistema eléctrico de la reserva y la potencia síncrona que necesita. Vox se abstuvo al entender que la propuesta de los populares toma como referencia la Estrategia Nacional de Energía y Clima, «alineada con la Agenda 2030».

«Reclamamos claridad y compromiso. Claridad en el marco regulatorio, porque ninguna empresa puede acometer inversiones de esta envergadura sin saber cómo se va a remunerar la seguridad del suministro y la flexibilidad que aportan. Y compromiso en la extensión de la concesión de uso de agua, porque sin esa seguridad jurídica ningún proyecto de bombeo reversible podrá salir adelante», ha dicho el diputado cántabro.

En su intervención, De las Cuevas ha recordado que la central de Aguayo abastece a más de 200.000 hogares y con la ampliación proyectada, Aguayo II, multiplicaría por cuatro su potencia, hasta alcanzar los 1.360 megavatios, convirtiéndose en la segunda mayor central de bombeo hidráulico de España.